

## NORMAS PARA AUTORES

### COMUNICACIONES CURSO DE VERANO GC

1. Los trabajos deben ser originales y no deben estar siendo evaluados simultáneamente en otra publicación.
2. Los artículos propuestos deben atenerse a los [principios y criterios éticos en la investigación](#).
3. Idioma de publicación: español.
4. Los trabajos deben ser enviados, en formato Word, no se admitirá otro formato (pdf, odt, rtf,txt, etc.).
5. El Comité Científico seguirá los criterios de aceptación de las comunicaciones y podrá desestimar aquellas cuyo contenido no se considere adecuado.
6. Los autores mantienen en todo momento los derechos sobre sus respectivos artículos, aunque se publiquen en la web en acceso abierto.
7. La extensión de los trabajos, no sobrepasará las **4000 palabras** en total.
8. El artículo debe ajustarse a la **estructura** siguiente:
  - Página 1:
    - o Título del artículo (centrado).
    - o Nombre autor/a o autores (centrado).
    - o Nombre Institución/empresa/universidad a la que pertenezca (centrado).
    - o E-mail (opcional) (centrado).
    - o Resumen en español (entre 250 y 300 palabras).
    - o Palabras clave: 4 – 6 palabras clave.
  - Página 2 y siguientes:
    - o Texto del artículo (introducción, apartados, conclusiones).
    - o Agradecimientos (opcional).
    - o Bibliografía.

#### **Presentación formal y citado de fuentes**

1. Tipo de letra del texto en “Arial”, tamaño 12.
2. Interlineado 1,5. Espaciado anterior 0 puntos y posterior 6 puntos. Alineación justificada. Notas a pie de página, en “Arial” tamaño 10, irán a simple espacio.
3. Márgenes de los trabajos: superior/inferior 2cm; derecho/izquierdo 3 cm.
4. Forzosamente se enumerarán las páginas.

5. Las notas aclaratorias al texto (notas al pie), irán numeradas correlativamente, se indicarán con sobreíndices y se incluirán al final del texto de cada página.
6. Formato de referencias bibliográficas, citas y fuentes electrónicas seguirá el estilo APA.
7. Las tablas, gráficos o cuadros deberán ir con sus correspondiente título o leyenda y numerados correlativamente.
8. Si el texto se subdivide en apartados, estos se deben numerar con cifras arábigas en negrita (Ej.: **1**, **1.1.**, **1.2.**, etc.) y los subtítulos deben aparecer en negrita.
9. El estilo de citación de las fuentes y materiales consultados consistirá en incluir en el cuerpo del texto, entre paréntesis: el apellido del autor, el año de publicación de la obra y -en su caso- el número de página. La información completa sobre la obra aparecerá en la “Bibliografía” al final del documento.

Ejemplos de cita dentro del texto:

- (Schmit, 2017)
  - (Schmit, 2017: 50)
  - (Schmit, 2017: 50-150)
  - (CUGC, 2018: 23) para iniciales de instituciones
  - (Schmit, 2017a; 2017b) en caso de que se haga referencia a dos obras del mismo autor publicadas el mismo año
  - (Schmit & Jones, 2018: 54). El empleo de ‘y’ o ‘&’ dependerá de si la fuente se encuentra en español o inglés.
  - (Schmit et al. 2016: 51-64) cuando se trate de más de tres autores.
10. Todas las referencias bibliográficas aparecerán completas en el apartado “Bibliografía” al final del artículo en sangría francesa (1,25cm). Irán todas en el mismo listado, ordenadas por orden alfabético del apellido del autor o primer autor sin son varios. Si en un mismo año hay más de una publicación del mismo autor, se distinguirán añadiendo una letra al año de publicación (ejemplo: 2017a, 2017b). No se establecen apartados especiales que diferencien entre libros, artículos, documentos jurídicos o prensa. Las referencias bibliográficas seguirán el formato de la última edición de las [normas APA](#).